DECLARACIÓN

Se declara de Interés para la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el libro "*Error 408: Normalidad no encontrada*", escrito por Gonzalo Giles.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto busca declarar de interés el libro "Error 408: Normalidad no encontrada" del escritor y activista Gonzalo Giles, persona no hablante, oriundo de la ciudad de Dolores y actualmente residente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

"Error 408: Normalidad no encontrada" se inscribe en un contexto donde la temática de la discapacidad ha adquirido una relevancia inédita en la agenda pública. Gonzalo propone una narrativa que interpela con humor, ternura y lucidez, y que nos invita a revisar la idea de "normalidad" como parámetro excluyente.

Este libro constituye una contribución muy importante a la cultura y a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Sus relatos, como "La teoría de por qué soy mudo" y "La voz que elegí", son ejemplos del poder transformador de la palabra, del arte y del humor frente a las barreras que la sociedad levanta.

Gonzalo es un referente en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad y un reconocido divulgador de las problemáticas vinculadas a la accesibilidad comunicacional. Su trayectoria se caracteriza por la búsqueda constante de derribar barreras y generar conciencia sobre la diversidad, la inclusión y la necesidad de reconocer otras formas de expresión y de comunicación.

A los 27 años, y con cuatro libros publicados, "Sangre, locura y amor", "Totalmente Gonzalo", "El cuerpo que me prestaron" y ahora "Error 408: Normalidad no encontrada", Gonzalo demuestra que la creatividad y el humor pueden convertirse en herramientas para transformar miradas y ampliar derechos. Su estilo combina una profunda reflexión con una impronta pedagógica y un humor que interpela los prejuicios, evidenciando que la discapacidad no debe ser concebida como un límite sino como una forma más de estar en el mundo.

Gonzalo utiliza sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), y desde su experiencia asesora a familias de toda Latinoamérica junto a su socia Sara Moreno. Asimismo, integra el programa Puentes Culturales del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y forma parte del equipo de producción del programa Discasta, emitido por Tiempo Argentino, donde impulsa debates y reflexiones sobre la realidad de las personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos.

Su trabajo en medios y redes sociales también ha sido pionero. Fue, como él mismo dice, "el primer mudo en una radio", con participación en Radio 10, Radio City (Dolores) y FM Zónica (Vicente López). En sus propias palabras: "Yo lo que quiero es que se conozca sobre la Comunicación Aumentativa y Alternativa, porque eso permite que todas las personas puedan expresar lo que piensan, sienten, desean, sueñan y deciden, sin importar si pueden hablar con la boca o no".

Por todo lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Claudia Viviana Negri
Fecha:17/06/2026 14:37:10

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires